



CASTILLA-LA MANCHA DA LA VUELTA AL MUNDO

Estrategia para la prevención del sedentarismo y la obesidad en Castilla-La Mancha.

Introducción.

La obesidad se ha convertido en uno de los principales problemas de Salud Pública debido a su magnitud, gravedad y tendencia ascendente en la mayor parte de países desarrollados, hasta el punto de ser considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una de las mayores epidemias del siglo XXI. La obesidad conduce, además, a un aumento progresivo de la prevalencia de patologías crónicas asociadas a ella como diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, trastornos músculo-esqueléticos y cada vez más tipos de cáncer, hasta convertirse en la segunda causa de mortalidad prematura y evitable después del tabaco.

El sedentarismo y los hábitos de alimentación incorrectos son los principales determinantes del incremento del sobrepeso y de la obesidad. Este problema es especialmente alarmante en la infancia y la adolescencia como resultado de una compleja interacción entre factores genéticos, psicológicos, ambientales y socioeconómicos. En Castilla-La Mancha (bien sobrepeso o bien obesidad), según los resultados de un amplio estudio realizado por la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de la Comunidad (APapCLM), casi el 30% de los niños menores de quince años tiene exceso de peso (bien sobrepeso o bien obesidad).

El Gobierno de Castilla-La Mancha es consciente de la magnitud del problema y de sus repercusiones por lo que ha elaborado sucesivas y diferentes estrategias sobre la actividad física y salud al objeto de dar alta prioridad a este problema y establecer las directrices generales de prevención y control, siguiendo las premisas emanadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Dirección General de Juventud y Deportes trabaja para el desarrollo de la estrategia para la prevención del sedentarismo y la obesidad en Castilla-La Mancha cuyo objetivo es promover acciones que favorezcan la adquisición de hábitos saludables y promuevan la realización de actividad física con el fin de

prevenir la obesidad, el sobrepeso y el sedentarismo en la infancia y en la adolescencia.

La estrategia que se presenta: “CASTILLA-LA MANCHA DA LA VUELTA AL MUNDO” es una nueva acción del convenio “Somos Deporte +” suscrito entre la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, que tiene como objetivo fundacional el fomento y la extensión de la práctica del deporte en la región, Liberbank y Gobierno de Castilla-La Mancha.

¿Qué es?

“CASTILLA-LA MANCHA DA LA VUELTA AL MUNDO” es un reto que pretende unir los esfuerzos de los Centros Educativos de Castilla-La Mancha de los niveles de educación infantil, primaria y secundaria que participen.

El reto consiste en recorrer la longitud del paralelo 40° para realizar una distancia de 30.648 Km consiguiendo con ello dar la vuelta al mundo teniendo como plazo para ello del 23 de abril al 1 de junio.

El recorrido pasaría por los siguientes puntos geográficos:

Salida desde Toledo, capital de Castilla-La Mancha y siguiendo en dirección este por su paralelo se atravesarán los siguientes países: Italia, Grecia, Bulgaria, Turquía, Armenia, Azerbaiyán, Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán, China, Corea de Sur, Japón, EE.UU y Portugal.

¿Cómo participar en el Reto?

Los centros educativos que deseen participar deberán cumplimentar la solicitud de participación que podrán descargarse en la WEB de la Fundación Impulsa CLM (<http://www.iclm.es/>).

Las solicitudes podrán presentarse, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: info@iclm.es indicando en el asunto: “Castilla-La Mancha da la vuelta al mundo”; o bien de forma presencial en el registro de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, en C/ Rio Cabriel nº 12, CP 45007 de Toledo.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 11 de abril, a las 9:00 horas, hasta el 13 de abril, a las 14:00 horas.

Centros participantes

Se seleccionarán un máximo de 30 centros, siendo la selección **por orden de recepción de solicitudes correctamente cumplimentadas**.

La selección de centros se hará pública el día 18 de abril en la web (<http://www.iclm.es/>)

La entidad Liberbank podrá colaborar activamente en la iniciativa asistiendo a alguno de los centros seleccionados para participar con empleados en los recorridos. La distancia realizada por dichos empleados se sumará a los kilómetros obtenidos por estos centros.

¿Cómo sumar kilómetros?

El inicio de la actividad por parte de los centros seleccionados comenzará el día 23 de abril de 2018 y finalizará el día 2 de junio de 2018.

Los kilómetros realizados se computarán por escolar participante, es decir, si se marca una distancia un día de 1 km y lo completan 30 alumnos, ese día el Centro habrá sumado 30 Km.

Los Kilómetros deberán comunicarse obligatoriamente al finalizar la semana en el formato que se enviará a los centros seleccionados y a través del correo electrónico de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha (info@iclm.es), para dejar constancia del avance que se produce en el recorrido.

En caso de no cumplir con esta obligación **el centro será eliminado** del reto y no recibirá el material de participación ni podrá optar a los premios.

Premios

1.- Premio por superar el reto.

Todos los centros seleccionados recibirán un lote de 60 petos técnicos de diferentes colores serigrafiados con el logotipo de la actividad.

2.- Premio por elaboración de vídeos de la actividad (voluntario)

Condiciones.

- Duración: 2' (máximo).
- Contenido: Desarrollo de la actividad (preparación, coordinación, ejecución, opiniones, sensaciones, conclusiones...)
- Iniciar el vídeo con el logo de la estrategia para la prevención del sedentarismo y la obesidad en Castilla-La Mancha y el de Castilla-La Mancha da la vuelta al mundo.
- Finalizar el vídeo con los logotipos de las entidades públicas y privadas que patrocinan el proyecto (Liberbank, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- Enviar el vídeo, antes del 10 de junio a las 18:00, al correo de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha info@iclm.es (Asunto: Vídeo Castilla-La Mancha da la Vuelta al Mundo – Centro Educativo...) utilizando el servidor de envíos del cual se enviará manual a los centros seleccionados.
- El Centro Educativo será el responsable de solicitar los permisos correspondientes para poder realizar el vídeo y las fotos pertenecientes a este reto. En este sentido, el Centro Educativo deberá recabar las autorizaciones correspondientes de los padres o tutores de todos los menores que formen parte del video y cumplir con todos y cada uno de los requisitos y requerimientos legales, en especial los derivados de la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, para la posterior utilización con completa indemnidad por la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Gratificación

A los tres mejores, valorando el contenido

Tres premios:

- Ganador: 1000 euros.
- Segundo: 750 euros.
- Tercero: 500 euros.

Toledo, 6 de abril de 2018

FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA

C.I.F.: G-45418985

C/. Río Cabriel, N° 12

45007 TOLEDO

Fdo. Gabriel González Mejías

Director Gerente Fundación Impulsa Castilla-La Mancha